



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 18 de Diciembre de 2.003

Expedientes N° 8.221/03-8.352/02

Res. C. D. Cs.Ex. N° 304/03

VISTO:

Que el Dpto. de Física solicita prórroga de las designaciones interinas de los docentes E.U. Maiver W. Villena y de la Lic. Elena Hoyos, como Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría con Dedicación Simple;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 17/12/03, resuelve por unanimidad se haga lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 22 de Diciembre de 2003 la designación Interina del E.U. MAIVER WILFREDO VILLENA – D.N.I. N° 92.768.292 como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Laboratorio 2 con extensión de funciones a Laboratorio 3 de esta Facultad, la cual finalizará automáticamente en caso de reintegro de la titular del cargo que genera las economías, Prof. Rosa A. Panza.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar, la designación interina de la Lic. ELENA HOYOS – D.N.I. N° 20.707.324 como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Física 1, que vence el 31/12/03 y finalizará automáticamente en caso de reintegro de la titular del cargo que genera las economías, Prof. Rosa A. Panza.

ARTÍCULO 3º: Las prórrogas efectuadas por los artículos precedentes se atenderán con las economías que genera la licencia de la Prof. Rosa A. Panza en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

on


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas,




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS